

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6114** *URBON, S.L.*

Edicto

Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Valladolid,

En este órgano judicial se tramita convocatoria Junta General de Accionistas 19/2016 seguido a instancias de GONZALO URBON COSTILLA contra URBON, S.L. sobre celebración de junta general de accionistas, en los que, por resolución de fecha cinco de mayo de dos mil dieciséis, se ha acordado dar publicidad a la Junta General de Accionistas en los siguientes términos:

Parte dispositiva

Con estimación de la petición formulada por la procuradora Sra. MARÍA LUZ LOSTE VERONA, en nombre y representación de D.ª ELENA MARTÍN MARTÍN, y en la representación que ostenta como tutora de su esposo declarado incapaz, GONZALO URBON COSTILLA, se acuerda la convocatoria judicial de la Junta de la Sociedad URBON, S.L., con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuenta anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión desempeñada por el órgano de administración durante los referidos ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Cuarto.- Estudio y, en su caso, aprobación, del ejercicio de la acción de responsabilidad contra el administrador único de la sociedad URBON, S.L., por flagrante incumplimiento de sus deberes y funciones en orden a rendir cuentas de su gestión ante el órgano competente para deliberar sobre el mismo. Destitución del administrador afectado. Propuesta y, en su caso, nombramiento del nuevo administrador.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución de inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

La junta se celebrará en el domicilio social de la sociedad URBON, S.L., sito de la Ctra. Villalpando Km 0,6, polígono industrial Almenara, CP 47800, Medina de Rioseco (Valladolid), el día veintidós de junio de 2016, a las once horas, en primera y única convocatoria, siendo presidida por D.ª ELENA MARTÍN MARTÍN, y en la representación que ostenta como tutora de su esposo declarado incapaz GONZALO URBON COSTILLA, a quien se le hace saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo, debiendo comparecer en el plazo de 5 días en la Secretaría de este Juzgado para tal fin, actuando como Secretario el

Notario que se designe por el turno que corresponda, cursándose el oportuno oficio al Colegio Oficial de Notarios de Valladolid.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación por lo menos, al señalado, para la celebración de la junta, haciéndose saber que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Líbrense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a la solicitante para que gestione su publicación, debiendo acreditar ante el juzgado haberlo verificado en el término de un mes.

Valladolid, 9 de mayo de 2016.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160034871-1